



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 7.917.-1

MAT.: APRUEBA CONTRATO "DISEÑO DE TUMBAS Y OTROS NUEVO CEMENTERIO COMUNA DE LAJA"

LAJA, Noviembre 16 de 2015.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-46-L115 "DISEÑO DE TUMBAS Y OTROS NUEVO CEMENTERIO COMUNA DE LAJA", de fecha 04.11.15.
2. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 11.11.15.
3. Decreto Alcaldicio N° 7.794 que acepta oferta y adjudica Licitación Pública ID 3735-46-L115, del fecha 11.11.15.
4. Resolución de Acta de Adjudicación electrónica de fecha 12.11.15.
5. Orden de Compra N° 3735-173-SE15 de fecha 16.11.15, aceptada por el proveedor.
6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
7. Reglamento de Ley N° 19.886.
8. Reglamento de Adquisiciones.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato "DISEÑO DE TUMBAS Y OTROS NUEVO CEMENTERIO COMUNA DE LAJA" de fecha 16.11.15, entre la MUNICIPALIDAD DE LAJA Representada por su Alcalde don JOSÉ PINTO ALBORNOZ y el Proveedor ARIEL ALEJANDRO RIVERA ZAPATA RUT: , por un monto total de \$1.793.000 (Valor con retención) y plazo de ejecución de 50 días corridos, mediante la formalización de las Orden de Compra N° 3735-173-SE15 aceptada por el Proveedor.

2.- ACÉPTASE como garantía de fiel cumplimiento del contrato Depósito a la Vista N° 001414-8 del Banco de Chile por \$150.000, a favor de la Municipalidad de Laja.

3.- ESTABLÉZCASE que la I.T.E estará a cargo del Director de Obras Municipales Sr. René Vidal Llanos y el SECPLAN Sr. Juan Rocha Guzmán.

4.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el pago que irroque la contratación con imputación a la cuenta 3101002003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- DOM
- D.A.F
- Control
- SS.MM



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**